



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 27 MAYO 2024

VISTO el Expediente MS-E-39640-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de limpieza destinados a los siete (7) Centros de Salud y la Posta Sanitaria de la ciudad de Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 22 obra Nota DAPSZN N° 102-2024 mediante la cual el área requirente, solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos de limpieza destinados a los siete (7) Centros de Salud y la Posta Sanitaria de la ciudad de Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 22 obra autorización del señor Secretario de Gestión de Servicios Asistenciales.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 144/24-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24; Resolución M.E. N° 148/24; y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios; Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución M.S. N° 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa N° 144/24-525, que tramita la adquisición de insumos de limpieza destinados a los siete (7) Centros de Salud y la Posta Sanitaria de la ciudad de Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18º de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9078UG, UGC UC9074, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Especifico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000142

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/24.

M.S.
MM
Jad

COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Dato. Ministerio de  
Medicina de Ushuaia

Roberto Omar Valle  
Director Gral.  
Admin. Financiera  
Min. de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000142

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00144/2024

Pieza Administrativa E Nro. 39640- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 27/05/24

Apertura: 30/5/2024 13:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART. 18L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.  
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.  
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 196 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>PAPEL HIGIENICO ROLLO 300 MTS. UNIDAD</b>			
>>	Papel Higienico x 300 metros	100.00	.....	.....
	100 Unidades			
2	<b>Toalla de Papel para Manos. UNIDAD</b>			
>>	Papel tipo valot x 10 paquetes por caja	50.00	.....	.....
	50 Cajas			
3	<b>Papel higienico. Unidad</b>			
>>	Papel Jumbo Grande x 400 metros	50.00	.....	.....
4	<b>Esponja de Acero Rollizo de lana de acero. unidad</b>			
>>	Esponja de Acero	100.00	.....	.....
	100 unidades			
5	<b>Esponja. UNIDAD</b>			
>>	Esponja tipo Mortiner	100.00	.....	.....
	100 unidades			
6	<b>DETERGENTE 5 LITROS. UNIDAD</b>			
>>	Detergente x 5 Litros	24.00	.....	.....
	24 Bidones			
7	<b>JABON BLANCO. UNIDAD</b>			
>>	Jabón en Pan	100.00	.....	.....

EL ORIGINAL  
DEL ORIGINAL  
Jeslea P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Derechos de Propiedad  
Intelectual

Rubén Omar Vallo  
Director Gral.  
Financiera  
Min. de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000142

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00144/2024

Pieza Administrativa E Nro. 39640- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 27/05/24

Apertura: 30/5/2024 13:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART. 18L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.  
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.  
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 196 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	100 unidades			
8	<b>INSECTICIDA EN AEROSOL. 1</b>			
>>	Mata Moscas (5 Pack x 6 unidades)	30.00	.....	.....
9	<b>Limpiador Cremoso. unidad</b>			
>>	Limpiador Cremoso Tipo Cif (10 pack x 12 unidades)	120.00	.....	.....
	120 Unidades			
10	<b>Escoba. unidad</b>			
>>	Escobas	16.00	.....	.....
	16 Unidades			
11	<b>Trapo de piso. unidad</b>			
>>	Trapo de piso	150.00	.....	.....
	100% Algodon			
	50 x 60 cm aprox.			
	150 Unidades			
12	<b>Rejilla. UNIDAD</b>			
>>	Rejilla	100.00	.....	.....
	100% Algodon			
	40 x 40 cm			
	100 unidades			
13	<b>Franela. Unidad</b>			

EL ORIGINAL  
DEL ORIGINAL  
JESICA F. CONDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Derechos de Propiedad Intelectual

Rubén César Valle  
Director Gral.  
Adm. Financiera  
de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000142

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00144/2024

Pieza Administrativa E Nro. 39640- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 27/05/24

Apertura: 30/5/2024 13:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART. 18L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.  
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.  
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 196 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Franela 100% Algodon 40 x 50 cm aprox.  50 unidades	50.00	.....	.....
<b>14</b>	<b>Balde plastico. UNIDAD</b>			
>>	Balde Simple x 5 Litros  20 unidades	20.00	.....	.....

### Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

COPIA DEL ORIGINAL

Jessica P. CORCOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
D...

Rubén Omar Valle  
Director Gral.  
Adm. Financiera  
M. de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000142

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00144/2024

Pieza Administrativa E Nro. 39640- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 27/05/24

Apertura: 30/5/2024 13:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART. 18L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....

Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.  
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.  
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 196 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ .....

**Forma de Pago** 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.

**Plazo de Entrega:** 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

**Mantenimiento de Oferta:** 30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.

**Lugar de Entrega:** DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD - SITA EN FAGNANO N° 470 - RIO GRANDE - C.P. 9420 - TIERRA DEL FUEGO AeIAS.

**Recepción de Sobres Cerrados hasta:** PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 30-05-2024 A LAS 13:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)

**Domicilio de presentación de ofertas:** MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). Ó AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR

**Domicilio de apertura de ofertas:** DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410

**Vigencia del Contrato:** .....

**Garantía de Oferta:** NO SE REQUIERE.

**Requiere Muestra:** No

**Flete a Cargo** A CARGO DEL PROVEEDOR.

Kublen Cirna Valle  
Director Gral.  
Adj. Financiera  
A. de Salud

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
Jessica P. COPOCBA  
Jefa de Depto. Registro y  
D. de Salud  
M. de Salud